EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.984 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, lunes 3 de agosto de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 244 Tarifa reducida — Cuenta Nº 1a Franqueo pagado

TRATARA LA CAMARA UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 3 (APA). El miércoles se reanudará la actividad de las cámaras legislativas, que tienen importantes iniciativas sometidas a su consideración.

La Cám. de Diputados deberá considerar el proyecto del Poder Ejecutivo relativo a la radicación de capitales extranjeros en el país. Es probable que se invite a concurrir a la sesión a los integrantes del equipo económico y al ministro de Agricultura y Ganadería.

Además entre otros proyectos que se hallan también a resolución, la Cámara deberá considerar una iniciativa del Sr. Díaz de Vivar sobre adhesión al mensaje que el general Perón dirigiera a los trabajadores del campo el 11 de junio de este año.

Por su parte, el Senado tiene pendiente de consideración dos despachos de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Asuntos Económicos referentes a otros tantos proyectos remitidos en revisión para su tratamiento.

Uno de ellos se refiere a la condonación de la deuda contraída en concepto de traslado y aprovisionamiento por los pobladores de Colonia Castelli y La Florida, en el ex territorio nacional del Chaco, actualmente provincia Presidente Perón. El otro es sobre aprobación del presupuesto ejecutado en el ejercicio de 1951, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la capital federal.

Además, hay otra iniciativa para consideración de la alta Cámara y es la que introduce reformas y modificaciones en el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

Como es habitual, antes de efectuarse estas sesiones los componentes de los sectores peronistas de diputados y senadores —en este último caso, bloque único— se reunirán previamente en sus salas respectivas, para cambiar ideas y aunar criterios que faciliten las deliberaciones posteriores.

Aprobóse un proyecto en comisión

BUENOS AIRES, 3 (APA). — Aprobó la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados el proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre nuevas normas para la radicación de capitales extranjeros que ingresen al país.

Sus miembros se reunieron esta mañana para considerar esa iniciativa, que ambas cámaras del Congreso Nacional deberán tratar en sus próximas sesiones.

Emprenderá un viaje de estudio el titular del M. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 3 (APA). — En el transcurso de una sencilla ceremonia a realizarse en las últimas horas de la tarde en el Ministerio de Aeronáutica, se hará cargo interinamente de ese departamento de Estado el titular de la cartera de Marina contraalmirante Aníbal O. Olivieri.

El nombrado secretario de Estado reemplazará al brigadier Juan Ignacio San Martín mientras dure la ausencia de éste, que emprenderá un viaje de observación y estudio por distintos países de América y Europa.

Regresó de su jira el ministro Gral. Lucero

BUENOS AIRES, 3 (APA). — De regreso de la jira que realizara por el interior del país, en visita a distintos organismos militares con asiento en la región norte, llegó ayer por vía aérea el ministro de Ejército general Franklin Lucero.

El secretario de Estado viajó en un avión de la Fuerza Aérea Argentina en compañía del cuartelmaestre general del ejército, general José Manuel de Olano, y de colaboradores militares, siendo recibido a su arribo por el jefe del estado mayor general del ejército, general Claudio Tracier, el subsecretario de Ejército, general Carlos A. Wirth, y otras altas autoridades militares.

En su recorrido por las guarniciones del norte del país, el general Lucero tuvo oportunidad de apreciar el estado de las diferentes dependencias, interesándose por los locales destinados al alojamiento de soldados, las cocinas, comedores, etc.

Comenzó la subasta de los campeones bovinos del torneo de Rosario

ROSARIO, 3. — En las instalaciones de la Sociedad Rural en el Parque Independencia, y ante crecida concurrencia, inicióse esta mañana la subasta de los productos premiados en la 2la. Exposición Nacional de Ganadería. Cabe señalar que el Gran Campeón y Reservado Campeón Shorthorn no salieron a la venta por expresa disposición de sus expositores. Los remates de la raza Shorthorn fueron los siguientes: el Cam-

El presidente de la República recibió al gobernador de S. Juan

BUENOS AIRES, 3 (APA). — Recibió esta mañana el presidente de la República al gobernador y legisladores de la provincia de San Juan, quienes fueron acompañados en la oportunidad por el ministro del Interior Sr. Angel G. Borlenghi.

Por su parte, el citado ministro conversó posteriormente en su despacho con los gobernadores de provincias y territorios, que mañana serán recibidos por el general Perón.

El directorio de la S. Mixta Siderúrgica Argentina integróse

BUENOS AIRES, 3 (APA). — Ha quedado integrado el directorio de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina.

De acuerdo con un decreto dado a conocer en la fecha en el Boletín Oficial, se designa como presidente al general de división (SR) Humberto Magallanes; vicepresidente, al general de brigada José C. Sampayo; directores representantes del Estado, al coronel Pedro F. Castiñeira, Ing. Pascual Pazzo, Dr. Román Garriga y contador público Arturo Peloso y directores suplentes, también en representación del Estado, al general de brigada Raúl Barrera, general de brigada Federico Rottgardt, coronel Emilio Otto Behr, coronel Nicolás A. E. Cerrutti y coronel Eduardo Posas.

Aprobóse un plan de obras públicas para este año en E. Ríos

PARANA, 3 — Por un decreto originado en el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo aprobó el plan analítico de trabajos públicos para realizar en el año 1953. Dicho plan comprende obras por un total de $ 23.803.300 a financiar con recursos provenientes de letras de tesorería.

Extensión de un beneficio

PARANA, 3 — Los asociados de entidades cooperativas de Entre Ríos de cualquier clase, constituídas o a constituirse de conformidad con la ley nacional No. 11.388, quedan exceptuados del pago de todo impuesto, tasa o contribución, creado o a crearse, en todas las operaciones, actos o documentos que realicen con la entidad. Así ha quedado establecido al derogar el Poder Ejecutivo la disposición que limitaba ese beneficio a la sola entidad cooperativa, con exclusión de sus asociados.

Destino de un inmueble

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo ha elevado a consideración de la Legislatura un proyecto de ley por el cual se destina para la creación de una cabaña zootécnica y criadero de aves el inmueble ubicado en Villa Urquiza, departamento Paraná, que fuera destinado por ley 3871 a la instalación de una escuela de silvicultura. Por el mismo decreto se autoriza al Poder Ejecutivo a destinar otro inmueble a la instalación de la mencionada escuela. En el mensaje que acompaña el proyecto se hace saber que los estudios pertinentes han señalado la inconveniencia de la implantación de la escuela de silvicultura en dicho predio por factores técnico - económicos adversos.

Aprobación de un convenio

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura un proyecto de ley por el que se aprueba el convenio suscripto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, sobre cooperación y conducción de la acción oficial, nacional o provincial, a desarrollarse en esta provincia, en materia de sanidad vegetal. El mencionado convenio, cuyas previsiones concuerdan con las necesidades que determina el cumplimiento del segundo plan quinquenal de la provincia, fué suscripto como consecuencia y de acuerdo a las conclusiones de la Conferencia Nacional de Coordinación Fitosanitaria celebrada en la capital federal en el año 1950, con la participación de delegados y asesores de todas las provincias y de los organismos especializados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Constitúyese el Ateneo Femenino "Evita"

PARANA, 3. — Con motivo de la reciente visita a nuestra ciudad de la delegación de la Confederación Argentina de Deportes Comité Olímpico, tuvo lugar una reunión de mujeres deportistas de nuestro medio y simpatizantes con la campaña que en favor del deporte realiza el gobierno de la provincia. En la misma quedó constituído el Ateneo Deportivo Femenino "Evita" cuya comisión directiva está integrada en la siguiente forma: delegada señorita Otilia P. Bandiera; secretaria, Ethel María Brutti; tesorera, Sara de Felipe; vocales: María B. de Carranza y Miriam Aragonés.

Témese por la suerte de un avión de pasajeros

PRESIDIRA UN ACTO EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 3 (APA). — El presidente de la Nación, general Perón, recibirá pasado mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los secretarios generales de los gremios confederados de la capital federal y Gran Buenos Aires.

También concurrirán a ese acto los gestores de previsión social de las entidades sindicales adheridas a la C.G.T. La comisión de propaganda de la central obrera invitó a los titulares de las organizaciones gremiales a pasar por la sede de la C.G.T. a fin de munirse de las correspondientes credenciales que les permitirán el acceso al acto a realizarse en la Casa de Gobierno.

Asumió el cargo un funcionario

BUENOS AIRES, 3 (APA). — Al mediodía el ministro de Finanzas, Dr. Revestido, puso en posesión de su cargo al nuevo presidente del Banco de Crédito Industrial, ingeniero Julio Canessa.

El nuevo funcionario en el "Día del Bancario" recibirá a las autoridades de la institución.

Aclárase los alcances de un decreto

BUENOS AIRES, 3 (APA). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto aclarando los alcances del que regula el rotulado de mercaderías.

Aclara que las prescripciones de aquél no serán aplicadas a los productos o mercaderías de importación que se introduzcan al país con su rotulado de origen y a los de industria argentina destinados exclusivamente a la exportación. Asimismo, se amplía hasta el 22 de setiembre del corriente año el plazo fijado para dar cumplimiento al decreto mencionado que lleva el número 6.627/52.

En Concepción habló el ministro R. Tarud

CONCEPCION, 3 (APA) — En el Teatro Central de esta ciudad sureña el público recibió con una impresionante ovación al ministro de Economía Sr. Rafael Tarud. Dado el poderío de las fuerzas opositoras en la zona, la recepción tributada constituyó una sorpresa para el propio ministro, quien esperaba algo protocolar.

El Sr. Tarud explicó las medidas económicas del gobierno y la creación de la I. N. A. C. O. "Somos —dijo— un país que vive estrictamente al día. Se hunde un barco con petróleo y el país se paraliza. Formaremos, en cambio, stocks para el abastecimiento de la nación. En caso de que exista especulación no la combatiremos por decretos o con la policía, sino lanzando a la calle los mismos productos más baratos".

Incendio en un hospital

SANTIAGO DE CHILE, 3. (APA) — En la parte vieja del edificio que ocupa el hospital San Borja, el mayor de Santiago, se declaró un violento incendio que destruyó por completo la sala de estudios ocupada por el profesor Constant. En las proximidades del sector afectado se encontraban 37 enfermos, algunos de ellos recién operados, que fueron evacuados rápidamente por enfermeras y bomberos. Se estableció una cortina de agua para impedir que las llamas se propagasen y el fuego pudo ser dominado después de dos horas de lucha.

Precios para cereales

SANTIAGO DE CHILE, 3 (APA) — El ministro de Hacienda procedió a fijar los precios de la cosecha 1953-54 para el trigo y arroz. El arroz "paddy" con cáscara estará a 1.500 pesos el quintal. Los precios por quintal en base a las diversas estaciones oscilan entre 900 y 1.505 pesos para el trigo.

Publicóse la fórmula de juramento egipcio

EL CAIRO, 2 (AFP) — El juramento patriótico que "todo egipcio debería prestar ha sido publicado por el diario "Al Lewa Al Guedid". Constituye una solemne protesta contra una eventual reanudación de las negociaciones con Gran Bretaña y una afirmación de la voluntad de Egipto de permanecer neutral en caso de una guerra mundial.

He aquí la fórmula de juramento propuesta: "Juro que jamás aprobaré acuerdo alguno entre Egipto y Gran Bretaña, cualquiera sea la forma de este acuerdo. "Juro también de no aprobar jamás la reanudación de negociaciones con Gran Bretaña, pues los ingleses siempre dejaron de cumplir los compromisos contraídos. "Solicito a los dirigentes egipcios de no comprometer a nuestro país en una guerra que surgiera entre los distintos bloques y mantener una estricta neutralidad para salvar nuestro país de la destrucción, así como para evitarnos las vergüenza de secundar a nuestros enemigos y los enemigos de nuestra in-

REPRESIONES EN HUNGRIA

PARIS, 3. (AFP). — Se ha reiniciado la persecución de los campesinos ricos en Hungría y la propaganda comunista en ese país exhorta a los militantes a empeñar una guerra sin cuartel contra los "enemigos de clase".

El tono de esa propaganda cambió sensiblemente desde el día en que una figura moderada, Imre Nagy, sucedió en la dirección del gobierno al "padre de la democracia popular", Sr. Matías Rakosi. Como se recordará, el 4 de julio el nuevo primer ministro anunció un viraje sensacional: revisión del plan quinquenal, un ritmo menor en las construcciones para la industria pesada, mayores alicientes para los propietarios privados y suspensión de la campaña de colectivización. Esta política de "pausa" resultaba desmentida 24 horas más tarde nada menos que por el Sr. Rakosi, justamente al día siguiente de la destitución y proceso del muy poderoso jefe de la seguridad soviética, mariscal Beria.

La contradicción entre los dos discursos fué visible para todo el mundo: Nagy se mostraba comprensivo, mientras que Rakosi pronunciaba un discurso "ortodoxo" y de tono amenazante. Al explicar esta disparidad de criterio entre figuras tan representativas, se formularon varias hipótesis. Según algunos observadores, ambos discursos eran dos fases distintas de una misma operación táctica: Nagy "apaciguaba" a los descontentos anunciando una nueva política económica, y Rakosi volvía a la dirección del aparato partidario para convencer a los militantes de que la atenuación del régimen económico era tan sólo una "pausa estratégica".

Otros observadores aventuraron, sin embargo, otra hipótesis, según la cual el cambio de rumbo iniciado por el señor Nagy fué llevado a cabo con los auspicios del mariscal Beria, estratega de la "pacificación" de las masas descontentas en el interior del bloque comunista. En cuanto al discurso "ortodoxo" de Rakosi, se destaca que fué pronunciado en conocimiento ya de la destitución del célebre personaje caído en desgracia. Los acontecimientos de estas últimas semanas parecen confirmar esta interpretación, ya que hay una gran distancia entre las reformas proyectadas por el Sr. Nagy y los actos de su gobierno. Basta recordar que el jefe del gobierno había condenado, en los primeros días de julio, "las medidas exageradas contra los campesinos ricos" y que ahora el Partido Comunista ha iniciado una campaña de gran envergadura para la "liquidación" de esos campesinos acomodados. Los diarios húngaros publican declaraciones "espontáneas" de adherentes de cooperativas agrícolas, que deciden por "unanimidad" no hacer uso de la autorización de abandonar las explotaciones colectivas agrícolas.

A los obreros se les invita lisa y llanamente a realizar "el plan económico tal como es". Esto demuestra que ya no se trata de disminuir las normas de trabajo arbitrariamente fijadas o de mejorar la organización del trabajo en las fábricas. Para controlar a los obreros de su defección, los dirigentes comunistas recurren a reuniones "entusiastas" en favor de la Unión Soviética y contra "el monstruo Beria", cuyas "actitudes criminales suscitaron la indignación de los húngaros".

Jean Hebert.

Los rebeldes del Vietminh preparan una gran ofensiva

SAIGON, 3 (AFP)—Se predice en esferas militares francesas que al terminar la época de las lluvias habrá una ofensiva comunista en gran escala apoyada por elementos facilitados por China.

Las concentraciones de grandes cantidades de tropas armadas, adiestradas y adoctrinadas políticamente en campos especiales establecidos en el Yunán en el sur de China y la afluencia de material de guerra chino y ruso, que se está registrando desde hace un tiempo, ha obligado al comando francés a realizar ataques relámpagos u operaciones de "commandos" contra los puntos vulnerables del dispositivo comunista.

Las recientes y exitosas operaciones realizadas por los "commandos" de la marina y elementos paracaidistas contra Langson en la misma frontera china y contra Quang Tri, tuvieron por finalidad el logro de dos objetivos: primero, destruír elementos de ataque en potencia de los comunistas en el norte de Indochina y segundo, desbaratar la táctica de absorción doctrinaria que realizan los ejércitos comunistas con las poblaciones por ellos dominadas, demostrando a dichas poblaciones la fragilidad del sistema de control rígido que imponen los comisarios políticos a los milicianos enrolados por fuerza y a los campesinos para obligarlos a una adhesión espontánea y total.

En los últimos tiempos los chinos han estado enviando cuantiosos abastecimientos en armas, municiones, arroz, cereales y explosivos y también adiestradores técnicos para los ejércitos del general Nguyen Yap, jefe supremo de las fuerzas armadas del Vietminh. La aviación francesa ha desbaratado una gran parte de esos envíos, pero los comunistas han recurrido al sistema de "coolies" que transitan de noche por la selva llevando a cuestas los abastecimientos militares. Esa táctica la emplearon con singular acierto los norcoreanos y los chinos en la reciente guerra coreana, para contrarrestar los reiterados ataques de la aviación de las Naciones Unidas. También teme el comando francés que una gran parte del material disponible del frente de Corea sea enviado por los chinos hasta el Yunán y de allí entregados directamente al general comunista Nguyen Yap.

Prácticamente una acción en ese sentido sería el primer paso hacia la "internacionalización y generalización" de la guerra indochina, limitada por ahora a una lucha entre Francia y el Vietnam, por una parte y los ejércitos de guerrilleros comunistas de Ho Chin Min y Nguyen Yap, por la otra.

Designan canciller de Corea del Norte al general Nam Il

TOKIO, 3 (AFP). — El vicepresidente del Consejo de Corea del Norte, Pak Hon Yong, que ha sido reemplazado en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el general Nam Il, ha sido "víctima de una depuración" en el seno del gobierno de Pyongyang, según se ha declarado en fuente bien informada.

Pak Hon Yon, conocido por su hostilidad al armisticio, habría estado a este respecto en oposición con el general Kim Il Sung. Se señala que Pak Hon Yong no ha sido visto en público desde hace cerca de dos meses y sus funciones de ministro de Relaciones Exteriores eran desempeñadas por un viceministro.

Se recuerda que Pak Hon Yong, que tiene 51 años, y que hizo sus estudios en una universidad soviética, era presidente del comité central del Partido Comunista y se le daba el apodo del "Lenin coreano".

El general Nam Il tiene en la actualidad una cuarentena de años. Enviado a la URSS a los 14 años de edad, Nam Il siguió allí sus estudios de oficial. En 1942 participó en la batalla de Stalingrado, vistiendo el uniforme de capitán del ejército soviético y luego hizo toda la campaña de Polonia y de Alemania Oriental. Regresado a Corea en 1945, participó en los trabajos de la comisión mixta ruso-americana. Entrando en la vida civil, desempeñó las funciones de viceministro de Educación, funciones aparentemente obscuras, pero más importantes que las del ministro del ramo.

Nam Il estuvo encargado de organizar el entrenamiento del ejército norcoreano en formación, bajo la égida de un comando soviético. Desempeñaba todavía las funciones de viceministro de Educación cuando estalló la guerra en 1950. Después del desembarco de los norteamericanos en Inchon el 15 de setiembre de 1950, Nam Il fué nombrado general, probable-

CHURCHILL VISITO A LA REINA ISABEL

LONDRES, 3. (INS) — El primer ministro sir Winston Churchill tuvo su primera audiencia con la reina Isabel desde el 23 de junio pasado.

El jefe del gobierno conservador viajó en automóvil desde su residencia de campo en Chequers hasta el castillo de Windsor. Sir Winston, que tiene 78 años de edad, recientemente terminó un mes de reposo absoluto que le recomendaron sus médicos.

Churchill viajará a la Costa Azul

NIZA, 3 (APA). — Para el próximo mes de setiembre se anuncia la llegada a la Costa Azul de sir Winston Churchill y lord Beaverbrook, en cuya finca de descanso el "premier" pasará una temporada.

A. PICCIONI INICIÓ LA GESTIÓN PARA FORMAR GOBIERNO

ROMA, 3 (AFP). — Después de visitar a los presidentes de la Cámara y del Senado, el Sr. Attilio Piccioni presidente designado del consejo, declaró a la prensa que tiene el propósito de ponerse en actividad para formar el gobierno en el más breve plazo posible.

El Sr. Attilio Piccioni, tiene actualmente 61 años. Posee el título de doctor en leyes. Durante la guerra de 1914 a 1918, actuó primeramente como oficial de "Bersaglieri" y después como oficial de aviación.

El Sr. Piccioni se incorporó, desde su constitución, al "partido popular italiano", el cual se convirtió con el tiempo, en el Partido Demócrata Cristiano actual.

En 1920, dirigió el diario del partido en la región de Turín. Fué miembro del Consejo Nacional del Partido Popular hasta la disolución de ese partido en 1925, por los fascistas. Después de eso, volvió a su profesión de abogado.

En 1943, a la caída del fascismo, participó en la reorganización del partido popular bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano. Tomó parte en la segunda guerra mundial y después fué secretario adjunto de su partido en junio de 1945. Reemplazó al Sr. De Gasperi como secretario del partido en 1946, participando en la elaboración de la constitución, siendo designado viceprimer ministro en el sexto gabinete de De Gasperi en 1948.

Más tarde fué nombrado ministro de Justicia y luego nuevamente viceprimer ministro en el séptimo y octavo gabinete del Sr. De Gasperi.

Hace dos años, se retiró de la secretaría del Partido Demócrata Cristiano, en cuyo cargo fué reemplazado por el Sr. Guido Gonella.

Un crucero ruso fué observado en el mar del Norte

COPENHAGUE, 3 (APA)— Un crucero soviético de la clase "Sverdlov" pasó ayer surcando las aguas del mar del Norte, según acaba de revelarse hoy. La nave venía del mar Báltico y atravesó el estrecho de Kattegat y posteriormente se lo ubicó desde Skagen, en el extremo norte de la península de Jutlandia, mientras navegaba rumbo al oeste.

Llegó a Belgrado el Sr. Clement R. Attlee

BELGRADO, 3 (AFP). — El señor Clement R. Attlee, líder del Partido Laborista inglés, llegó esta mañana por tren a Belgrado. Se propone pasar en Yugoeslavia tres semanas como huésped del mariscal Tito.

Partió de Taipeh el almirante F. Strap

TAIPEH, 3 (AFP). — El almirante Félix Strap, nuevo comandante en jefe de la flota americana del Pacífico, está actualmente realizando un viaje de inspección en Extremo Oriente. Partió hoy de Formosa rumbo a Okinawa y a otras bases americanas.

Permaneció cuatro días en Taipeh, en cuya oportunidad mantuvo extensas entrevistas con el mariscal Chiang Kai-shek a puertas cerradas y conferenció con altos jefes de la marina y con los miembros de la misión militar americana.

VIAJA HACIA COREA JOHN FOSTER DULLES

WASHINGTON, 3 (AFP). — El secretario de Estado Sr. Foster Dulles que partió de Washington para Corea, donde deberá entrevistarse con el presidente surcoreano Dr. Syngman Rhee, espera estar de regreso en los Estados Unidos, alrededor del 10 de agosto.

Foster Dulles partió acompañado de Walter Robertson, director de la sección asuntos del Extremo Oriente y de otros diversos funcionarios de su ministerio.

Algunos minutos más tarde, partía en un avión militar Robert Stevens, secretario del ejército de tierra, con destino a Corea. Stevens deberá participar en las entrevistas con Foster Dulles, para la conclusión de un pacto eventual de seguridad mutua, entre los Estados Unidos y Corea del Sur.

Poco antes de subir al avión que debía conducirlo a Seúl, Foster Dulles ha dado una vez más a los aliados de los Estados Unidos, seguridades de que ellos serán consultados con respecto a la conferencia política que debe reglamentar la suerte de Corea.

Dulles declaró principalmente a los periodistas: "Conviene naturalmente que se realicen consultas preliminares con el gobierno de la República de Corea, país que ha sido víctima de una agresión comunista, y que ha contribuído en tan amplia manera, a rechazar la agresión.

"Los Estados Unidos, sin embargo, no determinarán por completo su actitud ante la conferencia política y ante el procedimiento que allí será adoptado, antes de que se hayan beneficiado de más amplias consultas".

Esta declaración del señor Foster Dulles ha sido interpretada por los observadores en el sentido de que el secretario de Estado ha dado a los aliados de los Estados Unidos seguridades de que los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña, serán considerados atentamente por el gobierno americano y que éste hará todos los esfuerzos posibles, para presentar juntamente con los gobiernos [illegible] común en la conferencia política.

Pocos minutos antes de su partida, el Sr. Foster Dulles fué saludado por el embajador de Corea del Sur en Washington, Sr. You Tchang Yang, quien le manifestó la satisfacción de su gobierno ante la decisión adoptada por el gobierno americano, de emplear sus tropas en la reconstrucción de Corea.

Graves disturbios han estallado en Alemania oriental

LONDRES, 3 (AFP). — Según los corresponsales de los diarios ingleses destacados en Berlín, habrían estallado disturbios en varios lugares de Alemania oriental, especialmente en Chemnitz, Merseburg, Zittau, Riesa, Gera y Elster Werda, a raíz de la prohibición hecha a la población de ir a buscar los paquetes de víveres de ayuda norteamericana.

La agitación anticomunista

LONDRES, 3 (AFP). — El "Daily [illegible]" anuncia desde Berlín que está aumentando la intensidad de la agitación anticomunista de Alemania oriental a raíz de las medidas restrictivas adoptadas por los rusos en las últimas 24 horas. Agrega que guardias soviéticos arrebatan los víveres a quienes regresan del oeste. Se han registrado sangrientos choques callejeros.

Estricta vigilancia soviética

BERLIN, 3 (AFP). — Las autoridades soviéticas de Berlín mantienen una rígida vigilancia, que impide a los habitantes de su zona proveerse de víveres en el sector oeste.

Esta situación ha dado lugar desde anoche a la sucesión de incidentes callejeros, porque la población de la zona oriental había llegado hasta avanzar en masa al sector occidental para procurarse los paquetes de víveres. Más pudo, sin embargo, la fuerza de las armas que la determinación de núcleos de habitantes de la zona oriental y lo que en un primer momento fueron trabas y restricciones se convirtieron en estricta prohibición, llegando los soldados rusos hasta arrebatarles a las mujeres y los niños los paquetes de víveres que habían obtenido en la zona occidental. Fué así como en la mañana de hoy había disminuído considerablemente la entrega de víveres en la zona occidental, aun cuando el alto comisionado norteamericano, Sr. Jean Conant, ha declarado que las entregas proseguirá los días venideros.

La entrega de paquetes de víveres por parte de las autoridades americanas ha sido, sin duda, una acertada maniobra de propaganda, dado que ha suscitado elogios y sensación no sólo en la zona oriental, la más beneficiada por las donaciones, sino en la misma zona este.

Las autoridades soviéticas, con la colaboración de la policía comunista alemana, han establecido puestos de control suplementarios entre Magdeburgo, Halle y Leipzig, donde, según testigos, se registraron airadas protestas de parte de los viajeros a quienes se les confiscaba los paquetes de víveres. Viajeros que llegaron hoy a la zona occidental afirman que en algunas calles se registraron choques sangrientos cuando los soviéticos y la policía comunista trataban de dispersar los grupos de habitantes.

Circuló hoy con cierta insistencia la versión de que los rusos relevarían en breve de sus funciones al alto comisario en Alemania, señor Vladimir Semionov, y designarían en su reemplazo al actual [illegible] Pavel Yudin. Las mismas versiones aseguran que a Semionov se hace responsable de no haber logrado hasta ahora realizar la pacificación de los ánimos en la zona oriental alemana.

Confiscan los paquetes con víveres

BERLIN, 3 (AFP). — Desde ayer todos los paquetes con víveres que los habitantes de la zona soviética traen de Berlín occidental, son confiscados por la policía popular.

El "Vorwaerts", órgano del comité central del Partido Socialista Comunista, reconoce que estas complicaciones han provocado incidentes en Halle, Koenigswusterhausen, Babelsberg, Leipzig y [illegible]. Según dicho diario, los obreros se habrían rebelado contra la "mendicidad desvergonzada de los que van a buscar los paquetes de Judas a Berlín occidental".

Por otra parte, el órgano del comité central del Partido Socialista Comunista, acusa a las autoridades norteamericanas de haber intentado provocar nuevos incidentes en la zona soviética con motivo del reparto de dichos paquetes de víveres, pero se dice que esta provocación ha fracasado.

El "Vorwaerts" comenta en la edición de hoy que los incidentes que se produjeron en Koenigswusterhausen, en los alrededores de Berlín, se debieron a que "un grupo de fascistas había intentado apoderarse de los paquetes que los viajeros les habían entregado a los obreros". En Babelsberg, en el sur de Berlín, en la zona soviética, un grupo de una treintena de "provocadores fascistas", llegados en bicicleta según el mismo diario, intentaron alterar el orden entre los habitantes para que protestaran contra el gobierno de la República Democrática Alemana.

Encónase la lucha entre Mossadegh y Kachani

TEHERAN, 3 (AFP) — "El gobierno de Mossadegh es ilegal y en consecuencia todos los compromisos y acuerdos que pueda contraer con el extranjero, carecen de valor legal a los ojos del pueblo iranio", dijo el señor Ayatollah Kachani durante una conferencia de prensa.

El jefe político-religioso comentando los incidentes que se produjeron en estas noches frente a su domicilio, acusó al gobierno de querer asesinarlo y se quejó de que su casa esté rodeada por fuerzas militares, lo que le impide reunir a sus partidarios y amigos. Al Dr. Mossa-

PAN MUN JOM, 3 (AFP). — Acaban de llegar hoy a la zona de Pan Mun Jom los primeros prisioneros de guerra para ser canjeados pasado mañana, de acuerdo con las cláusulas del armisticio. Simultáneamente han partido hacia ambas zonas de Corea dos comisiones de control y de la Cruz Roja para realizar las inspecciones de rigor.

Fué firmado un convenio

PAN MUN JOM, 3 (AFP). — Los representantes aliados y comunistas de la Cruz Roja firmaron un acuerdo que permite al grupo de la Cruz Roja viajar por Corea del Norte para [illegible] los campos de prisioneros de guerra.

El acuerdo fué suscripto durante una reunión de 20 minutos. Un vocero de la Cruz Roja dijo: "El convenio firmado aclara el camino para que grupos conjuntos inicien su tarea mañana".

Cada una de las dos partes tendrá un equipo de inspección integrado por un total de 60 hombres. El grupo de la UN viajará por vía Kaesong hasta los campos comunistas cerca a Pyongyang. El grupo de inspección comunista será transportado por helicópteros a Seúl y desde allí en avión hasta Pusan.

Reunióse la comisión de armisticio

PAN MUN JOM, 3. (AFP). — Ha realizado hoy una nueva reunión la comisión militar de armisticio, dando los últimos toques a la organización del canje de los prisioneros de guerra.

La comisión, que se reunió simultáneamente con sus comisiones de control y de verificación, debió salvar algunos escollos acerca de fecha, lugar y forma de la repatriación de los prisioneros. Está efectuando, asimismo, reuniones separadamente la comisión neutral de cinco naciones llamada a fiscalizar la observancia escrupulosa de las cláusulas de la convención de armisticio. Presidió por el momento las deliberaciones de la comisión neutral el general de brigada Paul Mohn, de Suecia, con quien actúa en calidad de adjunto el general de brigada Ernst Asper, de Suiza.

Mientras tanto, desde los lejanos campos de Koje y de Pusan y desde los lugares de internación del río Yalú cerca de Manchuria, van llegando a la zona desmilitarizada los primeros grupos de prisioneros de guerra aliados y comunistas. En Kaesong aguardan ya varios nuevos contingentes de prisioneros de guerra de las Naciones Unidas, traídos desde el norte vía Pyongyang por los comunistas, mientras que en Munsan y en Pan Mun Jom ya se encuentran las avanzadas de los importantes contingentes de norcoreanos y de chinos traídos desde el puerto de Inchon vía Seúl y de otros puntos de Corea del Sur.

En forma parcial los emisarios de la Cruz Roja iniciaron ya la inspección de los primeros grupos de prisioneros de guerra.

Mientras tanto, las comisiones oficiales de la entidad preparan las delegaciones que visitarán uno por uno cada campo de internación de prisioneros de guerra al sur del río Yalú, en Corea del Norte y en el territorio de Corea del Sur.

Hasta ahora no ha habido violación flagrante del armisticio por parte de ninguno de los dos bandos.

Declaraciones de Gral. Taylor

TOKIO, 3 (INS) — El comandante del VIII ejército general Taylor, dijo hoy en una entrevista concedida al corresponsal de International News Service, que Estados Unidos no intenta debilitar sus fuerzas a consecuencia del armisticio de Corea, como lo hizo con la desmovilización luego de la terminación de la segunda guerra mundial, añadiendo: "Espero que tendremos más juicio y madurez esta vez".

Prevé el general Taylor que no habrá reducción de efectivos en el VIII ejército, bajo su mando, mientras se mantenga la orden de suspensión de las hostilidades. La fuerza de Estados Unidos continuará la misión de mejorar y extender la potencia del ejército de la República de Corea dentro de los límites impuestos por el número de hombres disponibles.

El general Taylor no dió indicación sobre la fuerza a que se elevará el total del ejército surcoreano, pero informes anteriores han expresado que el presidente Dr. Syngman Rhee había recibido la promesa de ayuda norteamericana para crear un ejército de 20 divisiones a cambio de su cooperación durante el armisticio. En todo caso, los hombres y materiales surcoreanos deben ser tomados de las actuales existencias en la península, pues las cláusulas del armisticio prohiben llevar tropas o elementos adicionales al país mientras subsista la tregua.

No varió la situación del "General Alvear"

Se hacen conjeturas sobre la conferencia de cuatro potencias

PARIS, 3 (INS). — La presunción de los Estados Unidos de que una conferencia de las cuatro grandes potencias, en caso de celebrarse este otoño, constituirá un fracaso y será seguida por una "guerra fría" más intensa, es compartida en general por los aliados del gobierno de Washington.

En efecto, el ministro de Relaciones Exteriores francés, Sr. Georges Bidault, comparte esta pesimista impresión norteamericana, como así también algunos altos funcionarios de la cancillería británica, aunque el primer ministro Winston Churchill no ha expresado su opinión definitiva sobre el particular.

Muchos diplomáticos occidentales pien-

Alemania occidental en 1954 en la Organización del Tratado del Norte del Atlántico (NATO).

Si se llegara a un acuerdo con Rusia este otoño acerca de un arreglo del problema alemán, cosa que se considera en los círculos diplomáticos aliados como sumamente improbable, sería también improbable que el tratado de la Comunidad Defensiva Europea fuera ratificado por las seis naciones europeas interesadas, o que Alemania se sumara a la NATO.

Que la política norteamericana continúe basada en la presunción de que no habrá tal acuerdo con los soviéticos, no significa que el gobierno de los Estados Unidos no

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 413414

Ampliación del servicio de agua corriente

Un proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la provincia contempla con un criterio práctico la concertación de un convenio con la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para la instalación de cañerías destinadas al suministro de agua corriente a los barrios de esta ciudad que aún carecen de ese importante servicio. Las condiciones en que se haría el convenio de referencia, de acuerdo con lo que se propicia en el proyecto, facilitaría la financiación de los trabajos, la que se haría con la concurrencia de los recursos de la Nación y de la provincia, ya que correría por cuenta de la primera toda la provisión del material para las instalaciones a efectuarse, la dirección técnica de los trabajos y del personal necesario, en tanto que la segunda se haría cargo del costo o monto de la mano de obra. Como, según el autor de la iniciativa, la referida repartición nacional tiene ya en estudio y en parte listo el proyecto de los trabajos a ejecutarse en las condiciones mencionadas, la ampliación del servicio mediante el convenio propuesto podría ser cuestión a resolverse en un plazo muy breve.

El proyecto contempla, como es fácil de advertirlo, una necesidad apremiante de varios, extensos y populosos barrios de Santa Fe, que hasta el presente carecen de servicio de agua potable, como tampoco cuentan grandes sectores urbanos, con el de desagües cloacales domiciliarios. Demás está insistir en la influencia desfavorable que estas circunstancias tienen en el nivel de salud y bienestar de la población afectada. El agua, así como en condiciones aptas para el consumo es fuente de salud, también lo es de graves enfermedades cuando no reúne las condiciones de pureza ideales. Las estadísticas ponen de manifiesto que en aquellos centros poblados donde se han instalado los servicios de agua potable, inmediatamente se ha mejorado el estado de salud general de los habitantes, disminuyendo, por consiguiente, los índices de morbimortalidad, y esto destaca la trascendencia sanitaria e higiénica del proyecto a que nos referimos, y la necesidad de que el mismo tenga su correspondiente sanción legislativa.

Muchos son los problemas de protección sanitaria y social que pueden encontrar una solución inmediata, estableciendo una coordinación entre la Nación y la provincia, con vistas a un acertado y conveniente aprovechamiento de los recursos técnicos, administrativos y financieros. Este es uno de ellos. Por el mismo se establece una preferencia para barrios extensos y populosos como Guadalupe, María Selva, Sargento Cabral y Calcagno. La misma densidad de la edificación plantea serios problemas, dado que la proximidad de los pozos negros ha creado focos de contaminación de las fuentes de provisión de agua para el consumo. Según lo señala el autor de este interesante proyecto, que viene a satisfacer una larga aspiración de los vecinos de esos barrios, los estudios técnicos realizados por la referida repartición nacional revelan que las tres primeras capas de agua están contaminadas, de modo que el líquido elemento apto para el consumo, recién podrá encontrarse a profundidades superiores a los cuarenta metros, lo que de por sí representa un serio problema, que sólo puede resolverse mediante costosas instalaciones que no siempre permiten las condiciones económicas de los interesados. Fácil es advertir las consecuencias que para la higiene y la salud derivan de esta situación para los vecinos de los barrios citados.

En lo referente a la ampliación de los servicios sanitarios (agua corriente y cloacas), esta capital está aún en una situación de notorio retraso, a pesar de las obras que en ese sentido se han realizado desde hace algunos años a esta parte. La ciudad se ha extendido notablemente, con la formación de barrios densamente poblados, que acusan un promisorio adelanto edilicio, social y económico, pero no se han extendido en la misma medida los servicios públicos, con las consecuencias que son conocidas. La provisión de instalaciones sanitarias, entre ellas las de agua corriente, es una justificada y vieja aspiración de los vecinos de esos barrios y es la que contempla con acierto el proyecto de referencia.

Legislativas

La construcción de un camino desde S. Justo hasta Klm. El Ochenta

La diputada señorita Raquel Hernández, ha presentado un proyecto a la Cámara, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para que, en base al cálculo estimativo de [illegible], dado en fecha 14 de agosto de 1951 por la Dirección de Obras Públicas, proceda a la apertura y construcción del camino que una la localidad de San Justo con Campo El Ochenta, en el departamento San Justo. Dispone el proyecto que la conservación del camino estará a cargo de las comunas que tengan jurisdicción sobre el mismo, y que el gasto que demande el cumplimiento de la ley se tomará de la partida que para tales fines fija el presupuesto de la provincia al Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Vialidad) incorporándose la obra y su ejecución al plan analítico de 1954 e incluyendo su costo en el ejercicio financiero del mismo año.

Expresa en los fundamentos dicha legisladora, que la zona afectada con el camino proyectado, "eminentemente agrícola y que día a día propende con el esfuerzo de sus pobladores al afianzamiento del progreso y economía de la segunda provincia argentina, y por ende del país, necesita en estos momentos, en que se ha puesto en marcha el segundo plan quinquenal de gobierno, la especial preocupación de las autoridades".

Mensajes del Poder Ejecutivo

En la última reunión de la Cámara de Diputados, se dió entrada a varios mensajes remitidos por el Poder Ejecutivo. Son los siguientes:

—Proyecto de ley, por el que se autoriza a la municipalidad de Rosario, a expropiar los terrenos necesarios para la apertura del pasaje Vega entre las calles Caryleguy y Gutemberg, del barrio "27 de Noviembre" de acuerdo con la ordenanza 1088.

—Autorizando a la municipalidad de Rosario a expropiar terrenos para normalizar el ancho de la calle [illegible], desde Córdoba al sud del barrio "Antártida Argentina".

—Mensaje [illegible] el petitorio de [illegible], por el que se solicitaba al gobierno dirigirse al Ministerio de Transportes de la Nación para que el servicio de coche motor entre Santa Fe y San Cristóbal (vía Rafaela), sirva también a la localidad de Bolsón Villa.

—Proyecto de ley, declarando [illegible] la comisión de fomento de Cayastá, departamento Garay.

—Mensaje elevando pedido de la Sociedad de Obreros [illegible] para realizar una rifa y solicitando exoneración de impuestos.

—Mensaje elevando actuaciones en que la municipalidad de Santa Fe, remite antecedentes relacionados con el proyecto de [illegible] y parlamentarios [illegible] de la avenida General Paz.

Camino para San Cristóbal

El diputado José I. Cicchitti es autor de un proyecto de comunicación, solicitando al Poder Ejecutivo incluya en el segundo plan quinquenal los trabajos de apertura total y construcción del camino desde la ruta provincial No. [illegible], en un tramo de cuatro mil metros hasta la ruta nacional Km. 3 localidad de [illegible] departamento San Cristóbal.

Otros proyectos

En la misma sesión de la Cámara joven se dió entrada a otros proyectos de miembros de la misma:

—Uno, [illegible] por Rosario [illegible], sobre [illegible].

—Del diputado [illegible], propiciando en cada una de las [illegible] urbanas del territorio de la provincia, la plantación de cualquier clase de árboles y arbustos de los llamados de sombra o [illegible], en calles, parques, paseos [illegible]

y avenidas, etc., sin la autorización expresa de una comisión técnica [illegible] compuesta por funcionarios, botánicos y [illegible].

—De los diputados Gabino Rodríguez y Rodolfo Russelli, solicitando al P. E. que por intermedio del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, contemple la posibilidad de efectuar los arreglos necesarios en el puente Martín de la Peña, distrito Hipatía, departamento Las Colonias, como así también en el tramo de camino de la ruta Nro. [illegible] Hipatía.

—Del diputado Ramón Puch, autorizando a la municipalidad de Santa Fe a escriturar en donación al Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales de Ferroviarios, y Provinciales de Santa Fe, un terreno en el cementerio municipal en esta ciudad, con destino a panteón social.

—Del diputado Marchiotti, solicitando que el P. E. haga llegar al ministro de Transportes de la Nación, su viva complacencia por haber incorporado a las ciudades de Santa Fe y Rosario, a las poblaciones que cuentan con servicio de Aerolíneas Argentinas.

Federación Económica de la Pcia. de Santa Fe

Nota al presidente de la Confederación G. Económica

La Federación Económica de la provincia ha enviado una nota al presidente de la Confederación General Económica en la que pide que esa institución solicite de los poderes públicos la equiparación y elevación de los mínimos no imponibles y deducciones admitidas en concepto de cargas de familia, establecidas por la ley de impuestos a los réditos No. 11.682, sus modificatorias y complementarias.

Al respecto se señala la notoria desigualdad en que se encuentran las rentas del comercio, la industria y la producción con respecto a las provenientes del trabajo personal.

Finaliza la nota solicitando la inmediata atención del problema por parte de la Confederación, radicando las actuaciones ante las autoridades nacionales.

A.T.N. (Asoc. de Técnicos Nacionales de Rosario)

Patentes y leyes impositivas

La A. T. N. de Rosario ha planteado ante el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, la situación de los profesionales sobre patentes y leyes impositivas en las actividades lucrativas en el ejercicio de sus actividades en la construcción de edificios. A tal efecto, el presidente y el secretario Tomás María Santellani y Alberto E. Bizzaniello, entrevistaron al ministro Dr. Rieffolo Bassone interesándolo sobre el particular. La A. T. N. remitirá un memorial para su estudio y demás fines.

Movimiento político

P. PERONISTA

Sección 1a., circuito 1

Un grupo de afiliados al Partido Peronista de la seccional primera, circuito 1, ha presentado en el Consejo Departamental de la 4a. circunscripción, la lista que auspician con los precandidatos a secretarios titulares y suplentes para el Consejo de Unidad Básica No. 73, y que sostendrán en las elecciones internas del próximo 6 de setiembre, estando integrada la misma de la siguiente manera:

Titulares: Rodolfo A. Bornone (h.), Cayetano Di Pasquale, Oscar Harrison Pacal, José Gumersindo Goia, Pedro José Feline Mariel, Enrique Dionisio Paris, Pedro Antonio Varrone y Roberto Benito Zavalla. Suplentes: Carlos Alberto Aldao, Julio César Dieguez, Oscar Frugoni, Hugo Guillermo Hoffmann, Miguel Angel Niklison, Rafael Peña, Romualdo Séptimo Romagnoli, Julio Antonio Suárez.

Acto de divulgación del segundo plan quinquenal

Hoy a las 10.30 se realizó en el cine Splendid de Recreo, un acto de divulgación del segundo plan quinquenal. Hizo uso de la palabra el interventor del partido Dr. Oscar C. Urdapilleta, quien desarrolló el tema: Plan Perón: reseña y difusión. El orador se refirió luego al próximo comicio interno partidario, impartiendo las directivas pertinentes.

Notas

La escarcha o "helada" será suprimida

Han pasado cuatro siglos desde la fecha en que los ribereños del río Tajo, en Castilla, solicitaran al rey don Felipe Segundo dejara sin efecto su proyecto de canalizar dicho río para el riego y la navegación, fundándose en que, si Dios lo hubiera querido "ab initio" habría hecho al Tajo apto para satisfacer esas necesidades humanas; de lo cual deducían que, puesto que no había sido así, el canalizarlo artificialmente tenía algo de blasfemio y de negatorio de la divina sabiduría, lo cual quizás surtiera malas consecuencias en lo futuro.

El rey sólo dijo que, siendo los labradores solicitantes tan grandes teólogos, bien podían excusarse de tener riego para sus tierras y facilidades para transportar sus cargamentos, lo que Dios remediaría, pues él, como monarca católico, no pensaba hacerlo. En virtud de lo cual jubilaba al sabio ingeniero italiano que le había presentado el proyecto y lo exhortaba a planear otras obras que beneficiasen a gentes menos escrupulosas en averiguar lo que Dios quería.

Hoy no se hila tan fino en materia de mejorar la naturaleza. Uno de los fenómenos naturales que más perjudican a la agricultura es el de las heladas o escarchas, cuya causa se conoce perfectamente. Débense a la rápida radiación del calor solar en las noches muy frías y serenas. Basta con que haya nubes para que dicha radiación hacia el espacio se detenga o modere, con lo cual no se hiela la humedad del rocío o la que siempre hay sobre la superficie de las cosas. Las heladas que se producen en la época de la floración, o heladas tardías, matan las flores y acaban, por ende, con toda esperanza de cosecha. Por dicho motivo, ese antieconómico fenómeno se combate "fabricando" nubes artificiales en las comarcas por el mismo azotadas, como el alto valle del Río Negro y otros lugares de nuestra República. La química moderna está en condiciones de producir gases que empañan la atmósfera e impiden la rápida pérdida del calor recibido por la tierra durante el día. Y gracias a la aviación, esos gases pueden difundirse a conveniente altura. La helada o escarcha, pues, será voluntariamente suprimida en las mencionadas regiones agrícolas, donde las flores de los perales, manzanos y viñas podrán llegar sin peligro al fin de su ciclo vital y convertirse en óptima cosecha de esas frutas. Una vez más el hombre habrá corregido la naturaleza, tratándola como el peine a una cabellera hirsuta, indisciplinada y levantisca. Lo cual es la misión del hombre sobre la tierra, aunque ello traiga consigo los inconvenientes de la disciplina y la civilización. Pero por todo hay que pagar el debido precio, ley natural o divina cuyo desconocimiento es peligroso de verdad.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Conferencia sobre la música moderna contemporánea italiana

Mañana, a las 18.30, en la Escuela Superior de Música, se realizará la conferencia del maestro Goffredo Petrassi, sobre "La música moderna contemporánea italiana"; será presentado por el director de la escuela, maestro Roberto Locatelli.

El disertante se diplomó en Roma, después de estudios especializados, en 1932, habiendo desempeñado importantes cargos, como la superintendencia del teatro La Fenice, de Venecia; en el conservatorio Santa Cecilia, de Roma, desempeñó la cátedra de composición que sigue ocupando hasta el presente, habiendo dado a la imprenta numerosas obras musicales.

Las ilustraciones musicales estarán a cargo de Elda Ricci, en piano; Zaira Negroni, canto; Pedro N. V. Farruggia, violoncello; Humberto Carfi, violín y Roberto Locatelli en piano.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Visita del profesor Hugh R. Leavell

El jueves arribará a esta ciudad el profesor de la Universidad de Harvard, doctor Hugh R. Leavell, quien tiene el propósito de permanecer dos días estudiando la organización y funcionamiento de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Este prestigioso sanitarista norteamericano efectúa una breve visita a nuestro país y ha demostrado especial interés por conocer de cerca la estructura de la única Facultad de Higiene, cuyas autoridades lo han declarado huésped de honor y han preparado el siguiente programa de actividades: Jueves 6, 10 y 30: Visita a la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva donde será saludado por el cuerpo de profesores. 11.15: Visita al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. 11.45: Visita al Rector de la Universidad del Litoral. 13: Almuerzo (privado). 16.30: Visita al Instituto Bromatológico. 18 y 30: Conferencia del Dr. Leavell en el Departamento de Microbiología Aplicada. Viernes 7, 9 y 30: Visita al Centro Antituberculoso y Centro de Salud Universitario. 11: Visita al Instituto Regional de Oncología. 13: Almuerzo criollo en Guadalupe. 17: Seminario en la Facultad de Higiene sobre el tema "Administración Sanitaria". 22.30: Regreso a Buenos Aires.

Promulgó el P. E. cuatro leyes relacionadas con la comuna santafesina

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha dado a conocer un decreto del P. E. promulgando las leyes Nos. 4419, 4420, 4421 y 4422, recientemente sancionadas por la Legislatura; todas ellas relacionadas con la comuna santafesina.

Las leyes promulgadas son las siguientes:

No. 4419: Aprobando el decreto No. 6478, del 2 de febrero de 1953, del delegado intendente municipal de la capital, sobre construcción de vivienda familiar propia, crédito "Eva Perón".

No. 4420: Aprobando el decreto dictado por el delegado intendente municipal, el 27 de mayo de 1952, sobre permuta de una fracción de terreno con el Sr. A. Mántaras (h.)

No. 4421: Aprobando el decreto de Hacienda No. 6295, del 29 de agosto de 1952, de la municipalidad de La Capital.

No. 4422: Aprobando el convenio celebrado entre el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe y el Sr. Manuel Modesto Díaz, del 17 de abril de 1951, sobre transferencia de un terreno con destino a ochava de la esquina de calles Las Heras y Agustín Delgado.

Ha sido ampliada la comisión de lucha contra la mosca

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto ha dictado un resolución por la que se amplía la comisión de lucha contra la mosca, constituida el 17 del mes pasado.

Por la resolución de referencia se designan para integrar la mencionada comisión, como vocales, al director del Liceo Militar General Belgrano, coronel Jorge Rodríguez Zía, y al delegado de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores del Ministerio de Economía de la Nación, Ing. Francisco Fernández.

Difusión del 2o. plan quinquenal

Exhibición de películas culturales en las escuelas de la provincia

La Dirección de Divulgación, Prensa y Publicidad, en coordinación con la Dirección del Cinematógrafo Escolar, iniciará el miércoles próximo exhibiciones cinematográficas ilustrativas relacionadas con el segundo plan quinquenal en todas las escuelas de la provincia.

Estas funciones serán con entrada libre además de los escolares, para el público en general.

En la República Los Hornos

Con el auspicio de la asociación vecinal República Los Hornos, el próximo viernes, a las 19, en su local social de avenida Facundo Zuviría y Llerena, se llevará a cabo una función de cine con películas de carácter cultural y deportivo, a cargo de la Dirección de Divulgación, Prensa y Publicidad de la provincia.

Museo Provincial de Bellas Artes

Sesión de cine artístico

Mañana a las 18.45, tendrá efecto la 7a. sesión de cine experimental y artístico organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia con la colaboración de la Secretaría Cultural de la Embajada de Francia y la oficina técnica de la Dirección de Informaciones y Prensa.

En esta sesión que tendrá lugar, como siempre, en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", se pasarán las siguientes películas: "Por los caminos de Lamartine", "Colette" y "Paul Claudel", que se refieren a los tres grandes escritores franceses del romanticismo y de la era contemporánea.

La entrada para el público es absolutamente libre.

Creó el gobierno la comisión económica consultiva asesora

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E., ha dado un decreto creando, como organismo de asesoramiento del gobierno de la provincia en materia económico - financiera, la Comisión Económica Consultiva.

Señala el gobierno en los fundamentos del decreto, los fines señalados en la Constitución Nacional Justicialista en el preámbulo; en los artículos 28, 39 y 40, recogidos en la carta orgánica provincial dentro de la norma contenida en el artículo 19, objetivos concordes señalados en el punto O.G.3 (organización económica) del segundo plan quinquenal, y en especial, para nuestra provincia, los establecidos en el libro II, capítulos X, XI, XVII, relativos a la acción económica a desarrollar tendiente a conseguir, como lo señalara el presidente de la república, general Perón, "el equilibrio dinámico, que consiste fundamentalmente en cargar más, aumentando la riqueza y distribuyéndola lo mejor posible, mediante la economía social, primero, y la justicia social, después, a fin de obtener al final del quinquenio, una mayor riqueza económica y un mayor bienestar del pueblo", hace necesario crear en la provincia al igual que lo hiciera la Nación, un organismo de asesoramiento permanente en materia económica-financiera a los fines indicados, que al par que facilite la acción del Estado, aporte la colaboración dentro de su seno, de diversas organizaciones para el logro de los objetivos señalados dentro de dicho plan quinquenal.

Las disposiciones

"Art. 1o.) Créase la Comisión Económica Consultiva la que actuará como organismo de asesoramiento del Poder Ejecutivo provincial en materia económica-financiera.

"Sin perjuicio del papel que compete a los órganos respectivos de la administración pública, la Comisión propondrá las medidas que a su juicio mejor conduzcan a satisfacer los principios de la Constitución nacional, de la provincia y especialmente los objetivos del 2o. plan quinquenal que se refieren al mejor aprovechamiento de los recursos productivos del país, a la más justa distribución de la riqueza y al [illegible] de los más elevados niveles de vida de la población. En especial, lo que concierne a la riqueza del territorio santafesino, contemplados en los tomos X, XI y XVII [illegible] del mismo (libro agropecuario, vida rural, fomento de la colonización, industrialización de la vida industrial, creación de nuevas industrias, fomento sistema cooperativo, acrecentamiento comercial, intensificar sistemas de transportes).

"Art. 2o.) La Comisión Económica Consultiva estará integrada por seis miembros titulares y seis suplentes. Estos reemplazarán respectivamente a aquellos en caso de ausencia.

"Los miembros titulares y suplentes serán designados por el Poder Ejecutivo provincial y corresponderán a los sectores que se indican como sigue:

Dos titulares y dos suplentes por la Confederación General del Trabajo, propuestos por la misma. Los titulares deberán ser secretarios regionales de dicho organismo.

Dos titulares y dos suplentes por la Federación Económica propuestos por la misma. Uno de los titulares deberá ser el presidente de dicha Federación.

Dos titulares y dos suplentes que deberán ser técnicos del Gobierno, especializados en materia económica-financiera.

"Art. 3o.) La Comisión se reunirá por lo menos mensualmente, presidida por el señor gobernador de la provincia, o, en su ausencia, por el señor ministro de Hacienda, Economía e Industrias, y/o subsecretario de Economía. En ambos casos actuará de secretario general quien designe dicho departamento de Estado, de entre los funcionarios de su dependencia.

"A las reuniones de la Comisión, asistirán otros señores ministros secretarios de Estado, cuando aquella trate asuntos de la competencia de sus respectivos departamentos.

"Art. 4o.) De la Comisión Consultiva Económica, dependerán las siguientes comisiones con competencia de asesoramiento en los asuntos comprendidos en sus respectivas denominaciones, sin perjuicio de las demás que aquella estime oportuno crear.

De Nivel de vida; de Acción agraria; de Acción forestal; de Comercio e Industrias; de la Vivienda.

"La Comisión de Nivel de Vida funcionará en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias y las restantes en el respectivo ministerio que compete según la ley de organización respectiva.

"La Comisión de Nivel de Vida y Comercio e Industrias será presidida por el señor subsecretario de Economía y las restantes por los señores ministros titulares de los respectivos Departamentos de Estado donde funcionen o, en su ausencia, por un funcionario especializado de su dependencia, con categoría no inferior a oficial principal.

"Actuarán de secretarios los funcionarios que designen los ministros correspondientes.

"La cantidad de miembros de dichas Comisiones, su representación y forma de designación, y funcionamiento, serán previstas en el decreto reglamentario.

"Art. 5o.) La Comisión Económica Consultiva y las comisiones a que se refiere el artículo anterior podrán crear las subcomisiones o grupos de trabajo que estimen necesario integrados en la forma que disponga la reglamentación.

"Art. 6o.) Las opiniones y los dictámenes de la Comisión Económica Consultiva y de sus comisiones respectivas, serán tenidos en cuenta por completo para proponer o disponer la política económica del Gobierno, o las respectivas medidas de ejecución. Las comisiones cursarán sus informes al titular del Departamento de Estado donde funcione y simultáneamente remitirán una copia a la Comisión Económica Consultiva.

"La Comisión Económica Consultiva, podrá abocarse directamente a la consideración de cualquier asunto que se encuentre a estudio de las comisiones que de ella dependan. En tal caso, solicitará a las mismas la remisión de los antecedentes respectivos.

"Art. 7o.) El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias propondrá al P. E. las normas reglamentarias del presente decreto, a cuyo efecto la Comisión Económica Consultiva le elevará el correspondiente anteproyecto.

"Art. 8o.) La Comisión Económica Consultiva, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias podrá solicitar las informaciones necesarias para el mejor cumplimiento de su cometido. Las comisiones dependientes lo harán por intermedio de sus presidentes a los ministerios que pertenezcan.

"Dichas informaciones tendrán carácter reservado y para uso exclusivo de las comisiones.

"Art. 9o.) Dentro de los [illegible] días corridos contados desde la fecha del presente decreto, las entidades correspondientes deberán proponer los candidatos a miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Económica Consultiva.

"Art. 10o.) Los cargos de miembros de la Comisión Económica Consultiva, de sus comisiones dependientes y de sus subcomisiones o grupos de trabajo, serán desempeñados ad-honorem y constituyen una carga pública.

"Art. 11o.) Anualmente, la Comisión Económica Consultiva dará por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias una memoria sobre la labor cumplida.

"Art. 12o.) Queda revocado por el presente decreto el que lleva el No. 5272 de fecha 1o. de octubre de 1949, creando el Consejo Económico Consultivo que por él se crea.

"Art. 13o.) Oportunamente dése cuenta a las HH. CC. Legislativas".

Ha sido reanudado un servicio diario de trenes entre Sta. Fe y Rosario

En la fecha ha quedado reanudada la circulación diaria de los trenes No. 33 y 34, que efectuarán el servicio entre esta ciudad y la de Rosario y viceversa.

Esta medida ha sido dispuesta por la dirección local del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, teniendo en cuenta la utilidad que prestará el servicio entre las personas que viajan a menudo entre las dos ciudades.

Los horarios que cumplirán los coches de este servicio, son los siguientes: Tren No. 33, saldrá de Rosario a las 11.50 y llegará a Santa Fe a las 15.25. Tren No. 34, saldrá de Santa Fe a las 13.40 y llegará a Rosario a las 19.15.

El reflotamiento de la arenera Mediterráneo

Anoche llegaron los flotadores

En las primeras horas de anoche llegaron a esta capital, procedentes de Buenos Aires, los flotadores del Ministerio de Transportes de la Nación que tendrán a su cargo las tareas de reflotamiento de la arenera Mediterráneo que sufrió un serio accidente en el río Paraná, a 6 kilómetros del puerto local, en circunstancias que transportaba una carga de 1.200 toneladas de arena.

Los técnicos y personal especializado que desde hace varios días se encuentran trabajando en las tareas previas que se ven dificultadas, en gran parte, por la fuerte corriente y la posición de la embarcación, la que por otra parte no ha variado en estos dos últimos días.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros Confiteros, Factureros, Pasteleros y Afines

Con motivo del fallecimiento del Sr. Pedro Adrover, socio fundador de la entidad, la comisión directiva de la misma, reunida especialmente, ha resuelto enviar corona de flores naturales, telegrama de condolencia a los familiares del extinto, designar a la C. D. en pleno para concurrir al velatorio, invitar a sus asociados a acompañar sus restos al cementerio municipal y entornar las puertas de la secretaría por el término de tres días.

Aplicación del nuevo plan de estudios del curso de contadores

Fué resuelto favorablemente un petitorio de los alumnos

Con la resolución adoptada en su última reunión por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral, y posteriormente por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, se ha dado una solución satisfactoria a las gestiones que venían realizando los alumnos inscriptos en el primer año del Curso de Contadores, de la mencionada Facultad. Estos solicitaban que se dejara sin efecto, por este año, la aplicación del nuevo plan de estudios, que comprende cinco años. El plan anterior era de tres.

Tras darse cuenta de las numerosas presentaciones hechas ante los correspondientes organismos universitarios, el referido Consejo resolvió autorizar a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para que permita a los alumnos inscriptos en los cursos de contadores hasta el 18 de marzo último inclusive, que formulen opción por uno u otro plan de estudios, esto es, el anterior o el que se puso en vigor.

En su última reunión el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales resolvió de acuerdo con lo autorizado por el Consejo Universitario, es decir, acordando la opción. Según ha trascendido de fuente autorizada, pues no se ha suministrado aún información oficial al respecto, se ha hecho a la resolución un agregado, ad referéndum del Consejo Universitario, en el sentido de acordar también el derecho de opción a los alumnos inscriptos después del 18 de marzo último. De este modo, esta última parte de la resolución entrará en vigor si el Consejo la aprueba.

Con esto han terminado con éxito las gestiones que venían realizando los alumnos de primer año del Curso de Contadores, los que fundaban sus pretensiones en una serie de argumentos bien atendibles y que fueron tenidos en cuenta por las autoridades universitarias al expedirse.

Casa Gris

El gobernador viajó a Buenos Aires

Desde ayer se encuentra en la capital federal el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, para concurrir a la conferencia de gobernadores que preside el general Perón.

El vicegobernador

Atendió su despacho desde hora temprana el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet. Después de considerar algunos asuntos de la administración, recibió a legisladores y público.

Por los ministerios

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, doctor J. F. Rieffolo Bassone, de Educación y Cultura, profesor Luis Alborcus y Coordinación y de Obras Públicas, señor Manuel Abaños.

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO

Feriado para Juncal

A solicitud de la comisión de fomento de Juncal, dep. Constitución, ha sido declarado feriado el 6 del corriente para la mencionada localidad, con motivo de la llegada de una imagen de la Virgen del Rosario.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos de las siguientes entidades: Club Social y Deportivo "Independiente", de la localidad de la de María y Club Atlético "La Emilia", de San Jorge, dep. San Martín.

También han sido aprobadas las reformas de estatutos de las siguientes entidades: Bolsa de Comercio de Rosario, Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, de Rosario; Centro Comercial de Rafaela, dep. Castellanos.

El 15 del corriente realizará asamblea la Unión Industrial

De acuerdo con una resolución del Consejo Directivo de la Unión Industrial, el 15 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria de la entidad, para considerar el balance y la memoria de la institución, y proceder a la renovación de las autoridades.

Para dicha asamblea se ha fijado el orden del día que sigue: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) consideración de la memoria y balances correspondientes al 3er. ejercicio administrativo; 3) designación de una Junta de Escrutinio compuesta de dos socios; 4) elección de: un presidente por el término de dos años en reemplazo del Sr. Ing. Miguel Ceratto por terminación de mandato; cinco vocales titulares, 4 por el término de dos años y uno por 1 año, en reemplazo de los Sres. Armando Bonfanti, Guillermo Mórey, Jorge Spadaro, Hipólito Marziano y Reynaldo B. Gervasini por terminación de mandato; tres vocales suplentes, por el término de un año en reemplazo de los Sres. Alcides Napoleoni, Rogelio Salvatelli y Angel Del Tosso; presidente y vicepresidente del Tribunal de Arbitraje por el término de un año en reemplazo de los Sres. Ing. Luis Peressutti y Ramón Saint Germain; dos revisores de cuentas por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Erasmo Varese y Adolfo H. Arquerull, todos por terminación de mandato; 5) escrutinio y proclamación de los electos; 6) designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Se realizará mañana el Festival del Egresado

Mañana a las 17.30, en el cine Colón, se realizará el festival del egresado, a cargo de profesores recientemente promovidos en el Liceo Municipal Eva Perón, de esta ciudad. En el transcurso del mismo, en el cual se mostrará el grado de eficiencia de la instrucción que se imparte en el establecimiento, habrá números de danzas nativas y clásicas, números de concierto de piano y una escena de ballet.

Las entradas para este acto pueden adquirirse en el local del cine Colón, y el programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte: danzas nativas, La huella, El escondido, La doble chacarera, El gato, El malambo y El cielito.

Segunda parte: ejecuciones en piano y danzas clásicas (Divertissement).

Tercera parte: danzas clásicas (Romance) y ejecuciones en piano; danzas clásicas (Scene de ballet). Los números de danzas serán acompañados por una orquesta especial.

El P. E. modificó la ley 3456 de código fiscal e impositivo

Con la sanción del Senado ha pasado a la Cámara de Diputados para aprobación definitiva, un proyecto de ley del P. E., por el cual se introducen modificaciones en la ley No. 3456 de Cód. Fiscal y en la 3956, y sus modificaciones.

El proyecto sancionado contiene las disposiciones siguientes:

Art 1o. Agréganse al Código Fiscal —ley 3456 y sus modificatorias— las siguientes disposiciones:

En el Art. 137 y a continuación de su texto actual: "Los responsables del impuesto a las actividades lucrativas que regularicen su situación fiscal, empadronándose espontáneamente como contribuyentes y abonando la totalidad de las sumas impositivas que se les liquiden dentro de los 30 días de recibida la liquidación, estarán liberados de intereses, recargos punitorios y multas por infracción a las leyes fiscales, a cuyo efecto al presentarse ante el fisco deberán formular expreso pedido de acogimiento a esta disposición legal. Quedan excluídos de este beneficio aquellos contribuyentes contra los cuales, a la fecha de su presentación exista denuncia formal ante la Dirección General por el mismo concepto impositivo o hubieran sido objeto de inspección de oficio".

En el Art. 293 y a continuación de su texto actual: "Los contribuyentes de este impuesto que no se encontraren empadronados como tales, estarán exentos de intereses, recargos punitorios y multas por infracción a las leyes fiscales, siempre que acogiéndose a la presente disposición legal así lo soliciten dentro del año de haber iniciado la actividad que origina el tributo, y abonen la totalidad del impuesto adeudado dentro de los treinta días de recibida la respectiva liquidación. Quedan excluídos de este beneficio los agentes de retención o contribuyentes contra los cuales, a la fecha de su presentación, existiera formal denuncia ante la Dirección General por el mismo concepto impositivo o hubieran sido objeto de inspección de oficio.

Art. 2o. Agréganse a la ley 3956, texto ordenado con las modificaciones introducidas por la ley 3975, en su Art. 35 y a continuación de su texto actual, las siguientes disposiciones:

"Los empleadores responsables de los aportes establecidos por la presente ley que no se hallen empadronados, por incumplimiento del Art. 24, estarán exentos de multas por tal infracción si presentan espontáneamente la respectiva declaración jurada y pagan las sumas adeudadas dentro de los treinta días de recibida la respectiva liquidación, a cuyo efecto en su presentación deberán acogerse expresamente a los beneficios de esta disposición legal. Quedan excluídos de este beneficio aquellos contribuyentes contra los cuales, a la fecha de su presentación exista denuncia formal ante la Dirección General de Rentas por el mismo concepto impositivo o hubieren sido objeto de inspección de oficio".

Art. 3o. Las disposiciones de la presente ley comenzarán a regir desde la fecha de su promulgación.



Muy buena actuación cumplió Unión ayer

[illegible] lugar a dudas, Unión [illegible] ayer cuanto se pu[illegible] esperar en el futuro de [illegible] escuadra. La cabal demos[illegible] que realizó de supe[illegible] en todas sus líneas y [illegible] labor cumplida por sus hom[illegible] durante los noventa mi[illegible] de juego del encuentro [illegible] Nueva Chicago, ha tran[illegible] ya en forma casi de[illegible] a la gran masa de afi[illegible] y adictos a la casaca [illegible]blanca que jornada tras [illegible] siguen a su equipo. [illegible] Unión cumplía su mejor [illegible] en lo que vá del [illegible] de este año y si te[illegible] en cuenta la real cali[illegible] y pedería de Chicago, [illegible] en uno de los prin[illegible] animadores del cam[illegible], y la forma en que [illegible] lo batió, dominándolo [illegible] todo el cotejo y ano[illegible] tres tantos de muy bue[illegible] factura, se tendrá la segu[illegible] de que hay que confiar [illegible] Unión. No hubo juntos [illegible] Greco ayer volvió a [illegible] el entreala diestro y rápi[illegible] que todos conocemos, sien[illegible] do el verdadero conductor de su ofensiva. Pero el que se ganó las palmas indudablemente fué Frutos, con su accionar peligroso, con su constante movilidad, acosando de continuo a los zagueros y obligando a Ditifest a realizar difíciles intervenciones para no caer derrotado por lo menos dos veces más. Su entendimiento con Greco y Azotta, entre quienes se realizaron las mejores jugadas del partido, ya que Maldana se desdibujó en el segundo tiempo al pasar de puntero, le permitió anotar los tantos que le dieron la victoria a Unión y con ello deparar una nueva satisfacción de las muchas que han brindado ya a su público.

En el transcurso de la etapa inicial fué cuando vimos al equipo local en mejor forma. Desde el comienzo y mediante una labor positiva de su línea media, convertido Mir en un baluarte contando con la colaboración siempre eficiente de Fanelli y Lacanna, fué el equipo local adueñándose en forma casi definitiva en algunos momentos de la lucha, de la ofensiva, y aunque se logró solamente un tanto, la verdad es que mereció por lo menos otro en ese período. Pero ya en la etapa posterior se pusieron las cosas en su lugar al anotar los dos tantos que hicieron un total de tres con que se logró la victoria. Por su parte Nueva Chicago, que comenzó la lucha con mucho entusiasmo y tratando por todos los medios de encarrilar el juego a su favor, pronto debió ver que la realidad era otra. Que Stefanoni y Lizardo, de esforzada labor en los primeros minutos, viéronse rebalsados de continuo por los ágiles rojiblancos y a su vez su ataque era fácilmente detenido por una extrema defensa que si bien en algunos momentos tuvo fallas en su zaguero Negro, éstas no fueron de consideración y el "score" a su favor quedó en blanco. Y así realizando Unión las mejores [illegible]

Las posiciones en la primera de la A.F.A.

Falta una fecha —la que se disputará el domingo próximo— para que en la división superior de la A. F. A. se cumpla la rueda inicial, íntegramente; cualesquiera fueren los resultados de esos encuentros el equipo de Independiente habrá ganado la etapa mientras Estudiantes no abandonará el último puesto.

Los rojos de Avellaneda encabezan las posiciones con 22 puntos, seguido por Racing y Vélez Sarsfield con 19. Este último realizando una campaña llamativa. Por su parte, River Plate y San Lorenzo de Almagro no han jugado con la firmeza de otros años.

Un aspecto interesante lo constituye el renglón goles. Los equipos marcan pocos dando la sensación de que el "sistema" consistente en impedirlos está obrando sobre la calidad del juego que, finalmente, deja mucho que desear.

Independiente y San Lorenzo son los que más tantos han señalado: 29 y el arco más vencido es el de Estudiantes 32.

Hubo actividad ayer en Central Guadalupe

Ayer se cumplió en el Club Central Guadalupe el programa de reactividad deportiva, que tuvo estos resultados: bochas: Galisteo Alegre; ajedrez relámpago: Vicente Alegre; truco: Juan Martín - Luis Perotti.

A mediodía fué servido un almuerzo en el que estuvo presente el jefe de policía, Sr. Rafael Amati.

El domingo 9

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, asociados de la entidad harán objeto de una demostración de simpatías al señor Walter Poch, la que se realizará el sábado próximo y que consistirá en un almuerzo.

Disputóse un torneo de tenis en el Jockey

Los partidos jugados en el torneo por eliminación con ventajas a la vista en los courts de tenis del Jockey Club, arrojaron los siguientes resultados:

Doble damas. — Sra. de Lapido y Ch. Lapido vencieron a Susana Hanza y Silvina Chatchet por 64, 63; Sra. de Laraschi y María Filippi a Sra. de Lyungmann y Hayder Bartolucci por 64, 36 y 63; Sra. de Moyano Centeno y Sra. de Argüelles a Sra. de Pedrazzi y Lupe Menchaca por 63, 46 y 63.

Doble mixtos: Gerardo Lapido y señora ganaron a Rodolfo Pujol y señora por 57, 64, 61; Roberto Forns y señora a Pedrazzi y señora por 62, 63; Carmen Moyano Centeno y Roberto Olivero a Teresa López Jordán y Lisandro Dalle Mura por w.o.

Doble caballeros. — Juan Carlos Rivarola y Armando Medrano vencieron a Raúl Gilbert y Lisandro Dalle Mura por 62, 64; Julio Panotto y Reynaldo Bruzzone a Roberto Olivero y Enrique Vicasoro por 63, 61; Daniel Royval y Luis Moyano Centeno a Carlos Espina y Sixto Bayer por 61, 108.

El sábado 8 del corriente, continuará disputándose este torneo, programándose oportunamente los partidos a disputarse.

Ajedrez ::

Mantiene E. Eliskases su posición de lider

Como en las jornadas anteriores, la de ayer contó con la presencia de numerosos aficionados que siguieron con especial interés el desarrollo de las partidas disputadas en el Círculo Italiano y correspondientes al torneo magistral organizado por dicha entidad.

El programa asignaba un cotejo de importancia, el de Pilnik con el campeón rosarino Steinberg, que se definió en una división de honores al llegarse a la jugada 33. Y decimos de importancia por la indiscutible calidad de los valores que se enfrentaban.

El maestro internacional Eliskases tuvo en Sánchez un adversario fácil de superar y así ocurrió, pues el representante del Círculo Italiano hubo de inclinar su rey al llegarse a la jugada 42.

Por su parte, Rossetto, también maestro internacional, no encontró mayor resistencia en el novel jugador santafesino Huber, al que venció en una partida India del Rey muy interesante por cierto y llenas de complicaciones.

Francia y Secchi jugaron una partida un tanto embarullada, donde se enfrentaron en el medio juego, el factor tiempo y el material. Finalmente fué suspendida para continuarse esta tarde, con alguna ventaja para el ex campeón cordobés.

También se continuaba la partida Pilnik-Rossetto que ayer fué suspendida por segunda vez.

Las posiciones

Con los resultados de la rueda de anoche, Eliskases mantiene su condición de líder con 3 1/2 puntos sobre 4 probables; le sigue Pilnik con 2 1/2 y una suspendida; Rossetto con 2 y una suspendida; Secchi también con 2 puntos y una suspendida; Steinberg con 2, Francia con 1 1/2 y una suspendida, Huber 1/2 y finalmente Sánchez sin puntos.

La rueda de hoy

Esta noche juegan: Rossetto contra Francia, Steinberg contra Huber, Sánchez contra Pilnik y Secchi contra Eliskases.

Desarrollo de partidas

He aquí el desarrollo de dos de las partidas jugadas anoche.

Blancas: H. Pilnik.
Negras: J. M. Steinberg.
Apertura: Ruy López.

1 P4R, P4R; 2 CR3A, CD3A; 3 A5C, P3TD; 4 A4T, C3A; 5 O—O, A2R; 6 T1R, P4CD; 7 A3C, P3D; 8 P3A, O—O; 9 P3D, C4TD; 10 A2A, P4A; 11 CD2D, C3A; 12 C1A, T1R; 13 P4TD, A3R; 14 C3C, A3C; 15 P3A, A4T; 16 C3R, P3T; 17 C3T, D2D; 18 A3C, TD1C; 19 C2A, C1D; 20 C3D, C3R; 21 PxP, PxP; 22 CxA [illegible], DxC; 23 A3R, TR1D; 24 P4D, P4D; 25 PxPR, CxP; 26 D1A, CxC; 27 AxC, P5C; 28 A2A, PxP; 29 PxP, P5D; 30 PxP, PxP; 31 A5A, P6D; 32 T1D, C5D; 33 AxC, TxA. Tablas.

Blancas: C. Huber.
Negras: H. Rossetto.
Apertura: India de Rey.

1 P4D, C3AR; 2 C3AR, P3CR; 3 P4AD, A2C; 4 C3A, O-O; 5 P4R, P3D; 6 A2R, P4R; 7 O-O, CD2D; 8 T1R, PxP; 9 CxP, C4A; 10 A1A, T1R; 11 P3A, P3A; 12 A3D, D2A; 13 D2A, C4T; 14 TD1D, A2D; 15 A2A, A4R; 16 P3CR, TD1D; 17 C42R, A3C; 18 P4CR, C2A; 19 A3C, D3C; 20 R1T, A1AR; 21 C4AR, A1A; 22 P5C, CR-1D; 23 P4TR, C4R; 24 A2R, P2TR; 25 C2-5D, PxC; 26 CxPD, D2A; 27 P4CD, C3R; 28 C6A jaque, R1T; 29 P4A, C2D; 30 P5C, D4A; 31 CxT, TxC; 32 P5A, C2A; 33 PAxP, PAxP; 34 PCxP, C4R; 35 D1A, R2T; 36 P5T, AxP; 37 [illegible]xP jaque, CxP; 38 D3A, CxP; 39 D2C, D6A; 40 DxC, DxA; 41 A5T, T4R; 42 AxC jaque, DxA; 43 T5D, D8T jaque; 44 R1C, D5C jaque; 45 R2A, D8T jaque; y las blancas abandonan.

El torneo mayor de A.S.A.

Ayer finalizó el torneo mayor de la Asoc. Santafesina de Ajedrez, con el triunfo de Antonio L. Bahamonde, quien con ese motivo es el campeón de la misma, ocupando el segundo puesto Ramón Neira.

Los resultados de las partidas suspendidas fueron éstos:

Lima Páez 1 v. Maine 0.
Carranza 0 v. Neira 1.
Baca 0 v. Faisal 1.

Y en la última ronda, disputada en el Club Sp. Guadalupe, se produjeron las decisiones que siguen:

Kindweiler 0, Lima Páez 1.
Maine 0, Grassi 1.
Carranza 0, Ipala 1.
Faisal 0, Neira 1.
Scarpa 1, Baca 0.
Gomitolo 0, Bahamonde 1.

Posiciones finales

Las posiciones finales del certamen fueron así:

	J	G	T	P	Pts.
A. Bahamonde	11	9	—	2	9
R. Neira	11	8	—	3	8
A. Maine	11	7	1	3	7½
P. Ipala	11	6	2	3	7
A. Grassi	11	6	1	4	6½
D. L. Páez	11	6	1	4	6½
J. Carranza	11	5	1	5	5½
F. Scarpa	11	4	1	6	4½
S. Baca	11	3	2	6	4
A. Faisal	11	3	1	7	3½
T. Kindweiler	11	1	—	10	1
A. Gomitolo	11	1	—	10	1

De los condicionales se han clasificado en la categoría A. Grassi, D. Lima Páez, J. E. Carranza y F. Scarpa, no así T. Kindweiler y A. Gomitolo que no lograron el 40 o/o reglamentario.

Pilnik en simultáneas

El gran maestro internacional Hermán Pilnik, dará el próximo viernes a las 21 en el Círculo Israelita una serie de partidas simultáneas frente a 25 tableros de primera categoría de la entidad e invitados de otras instituciones.

Ramírez a Río Hondo

El ex-campeón de la Federación Santafesina de Ajedrez Raúl Ramírez, partirá en el transcurso de la presente semana hacia Sgo. del Estero para intervenir a contar del 10 del actual, en representación de esta Federación, en el Vo. Torneo Interprovincial Termas de Río Hondo, organizado por la Federación Argentina de Ajedrez.

Un festival de boxeo habrá en Santo Tomé

Mañana a las 21.30 se realizará en el cine Colón, de Santo Tomé, un festival pugilístico que ha sido organizado por el Club Atenas y en el que se cumplirá el programa de combates siguiente:

1a. pelea: Miguel Chiarella vs. Omar Ledesma (peso pluma).

2a. pelea: Rosario Villone vs. Ricardo Figueredo (medio mediano liviano).

3a. pelea: Conrado Straguadaña vs. Hugo Sosa (liviano).

4a. pelea: José Arcángel vs. Roberto Agrafogo (mediano).

5a. pelea: Kid Paquillo vs. Roberto Marín (mediano).

Inicióse en Rosario el campeonato de esgrima

Organizado por la Federación Santafesina de Esgrima se iniciaron en el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario los campeonatos provinciales de esgrima. En la categoría cadetes, se clasificó campeón el representante de Gimnasia y Esgrima de Rosario, Adolfo Bisellach, correspondiéndole al esgrimista local, J. A. Strasser, de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, el título de vicecampeón.

Los demás puestos fueron ocupados por los siguientes esgrimistas: Gallegos Carbonel, A. Batllas, ambos de Gimnasia y Esgrima de Rosario, A. Girard de Provincial, C. Ríos y M. Vergés, de Gimnasia y Esgrima de Rosario.

Hipód. de Las Flores

Inscripciones y estipulaciones de pesos para la reunión del Dgo.

Premio "Guatón", distancia 400 metros: Saré, Serenísimo, Julián, Francesita, Carretón II, Madreselva, Bolazo, Dalesuerda, Charamusca, Tangasito. (Todos con 60 kilos).

Premio "Mario", distancia 500 metros: Gato Lindo 64, Isbore 64, Abasa 64, Whirlwind 64, Flying Doe 64, Monte Real 64, [illegible] 64, Perla 60, Lulalia 60, Banderín II, 60, Lola Mala 60, Oní Nene 60, Corsada 60.

Premio "Tijereta", distancia 500 metros: Don Quebracho 64, Toscanita 60, Mineral 60, Marmolina 60, Cumbidor 56, Nube Gris 56.

Premio "Malisita", distancia 1.100 metros: Expeller 56, Mi Zaida II, 55; Francesquito 56, Recluida 53, Misia 53, Corbudora 53, Refalosa (II, 53; Fichada 53, Overá 53, Escapada 53, [illegible] 53.

Premio "Juncado", distancia 1.200 metros: Manday 57, Arcángel 57, Rambler 57, [illegible] 57, Legendario 57, [illegible] 57, Misionero 57, Lucha 54, Birlón 57, Manresa 54, Calcáreo 54, Amarras 54, Martillazo 54, Vizcaína 54, Aromático 54, Don Cu[illegible] 57.

Premio "Bella", distancia 1.100 metros: Junquillo II, 57; Pastoril 57, Tirado 57, Hopeful 54, Descarrilado 54, Epernay 54, La Dueña 51, La Galera 51.

Premio "Descarriñada", distancia 1.200 metros: Mopar, Directorio, Sobrepaseo, Atrasada y Tirado. (Anulado).

Anulado el premio "Descarriñada" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: premio "Descarriñada", para todo caballo de 4 años y más edad ganador de cuatro y más carreras, peso, 52 kilos, recargo de 2 kilos por cada carrera ganada subsiguiente; premios, pesos 4.500 al primero; distancia 1.100 metros. Apertura de carreras, mañana a las 11, sin forfaits.

Premio "Gral. San Martín", distancia 1.600 metros: Cautivo, Pichichín, Pillado, Triángulo y [illegible] (5).

Colón se adjudicó un empate muy meritorio

Dispuesto a entrar en contacto con el triunfo —necesario para escalar posiciones en la tabla— Colón viajó a Junín para medirse con Sarmiento. Encontró, empero, un adversario que también ingresó al campo con el mismo elevado espíritu de lucha y que bien pronto dió la sensación de que no sería batido con facilidad. Así fué, pues Sarmiento elevó su rendimiento con relación a sus últimas presentaciones, jugó un buen match y ofreció, de tal suerte, una vigorosa resistencia. Por este motivo cabe ser calificado de meritorio —y justo lo es también— el empate que logró Colón y que le acordó la posesión de un punto valioso cuando se ha cerrado la lucha en lo que respecta a la rueda inicial del campeonato de ascenso. El cotejo, apurado intensamente, ofreció gran corrección y el ambiente cordial no sólo se redujo a los protagonistas sino que también imperó en las tribunas donde numerosos simpatizantes colonistas se dieron cita y desplegaron sus numerosas banderas, y por supuesto, que también se hicieron presentes los "hinchas" santafesinos radicados en la metrópoli.

* * *

Presionó Sarmiento desde el comienzo de la lucha. El terceto central y en especial Di Loreto llevaban algún riesgo para Díaz. Pero sus remates —y fué una característica saliente en todo el cotejo— carecieron de dirección. Gómez se encargó de la custodia de Di Loreto, siempre peligroso, y bien puede decirse que el zaguero cumplió airoso su difícil gestión. A su lado, Robustelli mostraba seguridad en el quite y en el rechazo corto, mientras que Díaz no era mayormente empleado. La línea media colonista hacía derroche de energía, pero cayó en el error de jugar retrasada y esto determinó que el ataque estuviera ausente de adecuado apoyo en muchos pasajes del cotejo.

Sarmiento avanzaba frecuentemente y Colón respondía con contragolpes oportunos que llegaban hasta las últimas líneas del adversario. Y fué mediante un contragolpe que consiguió Colón ponerse en ventaja hacia los veinte minutos. Marángelo aprovechó un oportuno pase de Martorelli y batió ampliamente a Tosta. Acicateados por esa ventaja insistieron una y otra vez los ágiles rojinegros, mas también la defensa sarmientista lució sus recursos e impidió con gran decisión que se concretaran las aspiraciones de sus rivales.

* * *

Fué el segundo período una reedición del anterior. Mayores avances por parte de Sarmiento y buena tarea defensiva a cargo de los rojinegros. Hubo un gol y por cierto que llegó oportunamente para premiar a Sarmiento con un empate que merecía y cuya conquista estaba flotando en el ambiente. Danna se encargó de cristalizar esas aspiraciones y su potente remate restó toda chance a Díaz.

Adquirió desde entonces gran movilidad la lucha. Eulalio Gómez surgió prestamente en dos oportunidades y postergó las ansias de goles de los locales. En el otro campo Tosta fué exigido también seriamente y en una ocasión un remate potentísimo de Cuenca dió en el travesaño. Se jugaba intensamente y sin tregua, pero pese a los esfuerzos de uno y otro rival el "score" quedó igualado en un gol. Y es justo, pues si bien Sarmiento atacó más también es cierto que su vanguardia careció de seguridad en los remates y no tuvo mayor penetración. Colón, en cambio, opuso un sexteto defensivo que cuando fué exigido respondió con seguridad y falló, como decimos, en lo que atañe a su línea media, en el juego de apoyo, ya que muchas veces los delanteros quedaron aislados de colaboración y su gestión se vió, de esa forma, muy trabada.

* * *

Lo mejor de Colón resultó el trío posterior que actuó con gran seguridad. La línea media cumplió discreta labor defensiva, pero en el juego de apoyo falló. Los mejores del ataque resultaron Martorelli y Marángelo. En cuanto a Sarmiento tuvo sus mejores valores en Tosta, Kelly, Domínguez y los tres centrales. Dirigió bien el Sr. Bert Cross y solamente cometió un grueso error cuando detuvo un avance de Cuenca, que iba resueltamente hacia el arco, para sancionar un foul. El entreala, pese a ser detenido bruscamente, siguió en poder de la pelota, pero el árbitro detuvo su acción.

(Enviado especial)

Mañana viajará a E. U. el Sr. Luis Elías Sojit

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Mañana, en un avión de la empresa Aerolíneas Argentinas partirá para Nueva York el conocido comentarista deportivo y director general de la Agencia Periodística Argentina, señor Luis Elías Sojit. El nombrado visitará Estados Unidos en cumplimiento de una importante misión periodística relacionada con las actividades de la empresa que dirige en la Argentina.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. — Vacunos: tranquila, defendiéndose únicamente lo especial hasta 400 kilos. Vacas: acentuada pesadez, sobre todo para conserva inferior. Consumo nuevo liviano especial y gordo muy sostenido dentro de los precios topes generales con diferencias entre $ 0.10 y $ 0.20. Entradas: 5.148.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de [illegible] a 430 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2; de 460 a 490 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2.0[illegible]; de 500 a 520 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2.[illegible]; de 530 y arriba, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Gordas especiales de 420 a 480 kilos, de $ 1.50 a $ 1.[illegible]; de 470 a 500 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 500 y arriba, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible]. Vacas conserva buena, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Vacas conserva inferior, de $ 1.20 a $ 1.40. Novillos gordos y especiales de 200 a 250 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 210 a 250 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 2[illegible] a [illegible] kilos, de $ 2 a $ 2.[illegible]. Vaquillonas gordas y especiales de [illegible] a 300 kilos, de $ 1.[illegible] a 2.0[illegible]; de 3[illegible] a 330 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2.0[illegible]; de 340 a [illegible] kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2.0[illegible]. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de 1.[illegible] a $ 2.10; de 1[illegible] a 200 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.60 a $ 1.[illegible]. Marrones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chancheria, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Toros conserva, de $ 1.40 a 1.[illegible].

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Sansinena, La Blanca, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 3. — Para iniciar las operaciones del día contó este mercado con una entrada moderada de haciendas [illegible]

[illegible] vacas de carne gorda, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; vacas flacas, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; vaquillonas, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; toros, torunos y bueyes, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Entradas: novillos, novillitos y toros, [illegible]; vacas y vaquillonas, 181. Total: 741 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. [illegible]

Mercado de Cereales

ROSARIO, 3. — [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 3. — [illegible]

[illegible]